

Después del
25-M

**CENTRALISMO
REPRESIÓN,
CORRUPCIÓN**

nº 42 - julio 2003 - donativo 0,80 euros

Editorial:

**Resaca del 25 M:
centralismo, represión, corrupción** pág. 3-4

II Conferencia de LI, Escuela de verano,
campaña financiera, pág. 2

Sindical:

Telefónica, Sintel, VAC-CATSA ,
Adm Pública Generalitat
Congreso de IAC, Nuevas amenazas
de sanción en CCOO

pág. 2 y 4-7

Internacional: Irán pág 8

**Correo Internacional 100
Cuba, Palestina**

Con este LI 42 cerramos este curso, y nos despedimos hasta septiembre.

En breve publicaremos en un especial las **Resoluciones de la II Conferencia de LI** que celebramos el 28 y 29 de junio. ¡Pídenoslo!

Escuela de verano:

Durante el curso la actividad se nos come el tiempo. En verano, durante 4 días estudiamos aquello que nos ayuda a entender la realidad y actuar en ella.

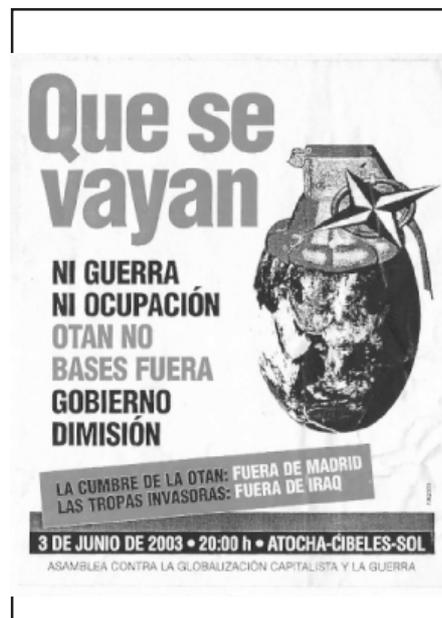
Esta vez: **economía y lógica dialéctica.**

Habla con nuestro@compañer@s y ven!

¡OTAN NO, BASES FUERA!

Con ocasión de la celebración de una cumbre de los ministros de la OTAN en Madrid, la Plataforma contra la Guerra y la Globalización convocó a una manifestación el pasado 3 de junio, con el lema OTAN NO, BASES FUERA y contra la ocupación de las tropas yanquis en Irak. Distintas organizaciones, como LI, apoyamos la convocatoria a la manifestación que no fue multitudinaria, unas 2000 personas, y a la que asistieron los trabajadores de Sintel con la pancarta de ¡Solución, ya! Al final, se leyó un comunicado en la Puerta del Sol contra el imperialismo, la guerra y las bases militares, con redactados de compañeros que habían asistido a la convocatoria de Evian, en la cumbre de los G8, denunciando la represión sufrida por la policía, además de otro comunicado en nombre de los hermanos, amigos y compañeros de José Couso exigiendo investigación y justicia.

Marina. Madrid



Congreso de la IAC:

¿Hacia un nuevo aparato?

Los días 27, 28 y 29 de junio la IAC celebrará su primer Congreso en Cambrils (Tarragona). La IAC es una intersindical, con fuerte implantación en los servicios públicos de Catalunya, compuesta por USTEC-STEs (enseñanza), CATAC (administración), CAU (universidades), CATAC-CTS (sanidad) y SEC (cajas de ahorro) que se definen como asamblearios y opuestos al sindicalismo burocrático. Con este congreso la IAC pretende constituirse en sindicato nacional con capacidad de concertación con la Generalitat y al mismo tiempo ser un componente del movimiento ciudadano. Las po-

nencias presentadas van en la línea de sustituir un discurso de clase por uno de ciudadanía y pacifista con una propuesta de práctica negociadora que pretende competir en el modelo de CCOO y UGT, que de palabra crítica. La falta de un debate previo por la base y el fuerte componente corporativista que arrastra hará difícil oponer-nos a esta deriva hacia la constitución de un nuevo aparato que puede significar una nueva división entre los trabajadores justificada por un "sindicalismo catalán alternativo". Es más necesario que nunca, vis-

tos lo acontecido en Euskadi, que el movimiento obrero defienda el derecho a la autodeterminación de los pueblos sometidos en el estado español así como superar el aislamiento en sectores dispersos para plantearse la movilización de los trabajadores en una línea de independencia de clase y de enfrentamiento. Este combate no puede plantearse sin tener en cuenta los compañeros, encuadrados en los aparatos sindicales burocráticos, con los que hemos de enfrentar conjuntamente a los dirigentes vendidos al capital.

Jaume (CATAC)

Échanos una mano para construir LI, colabora en nuestra campaña financiera!

Tenemos nueva página web.

También allí te esperamos:

<http://www.li-litci.com>

Fe de erratas:

En el artículo del LI anterior en que se valoraban las celebraciones del 1º de mayo en Barcelona, donde se hace mención de la convocatoria de la IAC deben constar 100 cros. y cras.

L *El Estado prosigue la ofensiva en Euskadi.* La fiscalía acaba de presentar una querrela criminal contra el presidente de la Cámara vasca, Atutxa, y contra los representantes de los grupos PNV, EA y EB-IU, en la Mesa del Parlamento. Muchos han sido los argumentos que se han opuesto para explicar desde el Parlamento Vasco que no procedía que la fiscalía o el supremo interviniera contra las normas del Parlamento Vasco. Pero la cuestión planteada no es de orden jurídico porque se podrían avalar las dos tesis, simplemente por las contradicciones que generaron quienes con la Constitución quisieron encajonar las demandas de libertad de los pueblos con el profundo centralismo que heredaban del franquismo. Obviamente fue este segundo, heredado por la monarquía, el que primaba y el que hoy se quiere imponer desde el poder central.

Este proceso es aun más escandaloso cuando se compara lo que hace Aznar en Euskadi con lo que hace su amigo del alma y padrino de bodas de su hija, Silvio Berlusconi, procesado por corrupción: hace aprobar una ley que le da inmunidad y asunto resuelto, el juicio se para. Esta es su democracia.

Pero volviendo a Euskadi, la realidad es que las instituciones vascas están subordinadas a las instituciones centrales. Es por ello que nos hemos opuesto a la *España de las Autonomías*, que ahoga la soberanía de las naciones que están bajo su dominio. Es la segunda vez que las instituciones de la Monarquía golpean más allá de la izquierda abertzale, a todo el que no se pliegue a su centralismo anti-vasco, la primera fue el cierre de Egunkaria. Pero la dimensión de la medida tomada contra los representantes de los partidos y de la institución vasca es de un orden cualitativamente superior.

Ante este enfrentamiento no se puede ser imparcial: todo nuestro apoyo es a los cuatro representantes políticos de la cámara vasca, contra la fiscalía y el supremo, por la retirada inmediata y el archivo de las denuncias presentadas. En la España monárquica no caben naciones ni pueblos libres. No hay otra solución que la derogación de esa constitución antidemocrática y el respeto al derecho de autodeterminación de los pueblos.

La resaca postelectoral. Aun continúan vivos dos focos de inestabilidad surgidas de los resultados del 25 de mayo, en la Comunidad de Madrid y en Euskadi. Los dos cuestionan directamente y prioritariamente al PSOE. Vayamos por partes.

El escándalo de la *Comunidad de Madrid* salpica a los dos grandes partidos: al PP que aparece como inductor de la corrupción a través de empresarios de la construcción; al PSOE porque son sus diputados los corruptos. La Comunidad de Madrid está en pleno auge y la revalorización de los terrenos es una enorme gallina de los huevos de oro para los constructores que –al calor del partido de gobierno– esperan quedarse con

las mejores tajadas y para ello corrompen a quien sea.

Ciertamente los que votaron PSOE quisieron votar contra el PP y en ese sentido ganaron, así pues, conforme con esa expresión, es exigible que los vencedores gobiernen. Pero lo que se ha demostrado es que tras ese “anti PP” del PSOE hay mucho engaño. Que la actitud de esos diputados es una estafa y resultado de la corrupción no hay duda, pero la gran cuestión es ¿cómo diputados como éstos, con antecedentes amplios en el mismo sentido estaban en la lista del PSOE? Lo que ha demostrado el escándalo es que las listas y los cargos se hacen en los entresijos de un aparato al que lo primero que le preocupa es reproducirse, y lo de menos, las preocupaciones de los trabajadores. Que personajes como estos salgan diputados por el PSOE, demuestra a qué punto de degradación política y de intrincadas relaciones con la patronal ha llegado el PSOE. Lo de menos es que estallara ahora, en uno de los pocos “éxitos” que el PSOE podía festejar del 25 de mayo.



El segundo caso está en *Vitoria y Navarra*, en el primero el PSOE entrega –contra la opinión de las bases– la alcaldía de Vitoria y la diputación de Álava al PP en nombre del acuerdo antiterrorista. No es casual que al poco se levante una corriente en el PSOE que reclame el papel del antiguo secretario general, Nicolás Roldán Terreros, que dimitió porque el partido no formaba un bloque estratégico con el PP. Por suerte no en todos los lugares se ha acatado esta orientación liquidadora; en Donostia se rechazó y en varias localidades navarras el PSOE buscó un acuerdo con

los nacionalistas contra la UPN. Pero ahí está el aparato levantando expediente a quien en el país vasco no se doblegue al PP o a su filial navarra la UPN.

En pocos días el PSOE ha visto aflorar dos crisis, la una por sus relaciones con la patronal de la peor especie, la otra por su subordinación a la Corona y al centralismo. Se priorizan los intereses del Estado a las necesidades del pueblo vasco y se acaba haciendo de segundón del PP. Se ponen por delante los intereses de la patronal a los de los trabajadores y de esta forma se acaba en manos de cuatro empresarios corruptos que son capaces de quitarles la Comunidad de Madrid. Decíamos que con esta oposición ¡qué bien vive el Gobierno neofranquista! Para nosotros esta constatación de corrupción en los partidos monárquicos es todo un síntoma del carácter del régimen. Franco dejó “atado y bien atado” la continuidad de su régimen nombrando rey a Juan Carlos, este régimen sirve al centralismo, a las exigencias militares, a la gran patronal. Si no se quiere servir a los de siempre hay que exigir una ruptura, al menos, democrática: basta de monarquía antidemocrática, ¡República!

El indiscreto encanto de los especuladores

Lo ocurrido estos días en la Asamblea de Madrid ha levantado ampollas, después de que los diputados manifestamente corruptos del PSOE, Tamayo y Sáez, con intereses en el sector inmobiliario, diesen la espantada impidiendo que la coalición entre PSOE e IU, gobierne en los siguientes cuatro años la Comunidad de Madrid. La operación con rango de trama articulada por empresarios constructores ex militantes – a raíz de la crisis - del PP, trata de impedir la intención de PSOE/IU de remodelar la Ley del suelo.

Todos parecen sorprendidos de que los empresarios del sector se hayan atrevido a ir tan lejos, a dar un golpe en el seno de la Asamblea y llevar al traste los resultados de las últimas elecciones autonómicas. Pero, a ver, la cancha estaba cedida de antemano, incluso estos dos tráfugas iban en las listas del PSOE, en los primeros lugares, y ocupaban puestos destacados en la ejecutiva de la Federación Socialista Madrileña, con antecedentes maniobreros nada saludables.

Este puntual escándalo beneficia al PP y aquí nadie se anda con miramientos: convoquemos nuevas elecciones, una vez que ha quedado claro que el PSOE es el eterno

corrupto y pasemos hoja rápidamente. Pero ¿esto en definitiva cómo es? ¿Votar una vez y otra, hasta que se logre un resultado que complazca a los que no están dispuestos a ceder ni un céntimo de sus opíparas ganancias? La vivienda en Madrid ha subido un 300% en los últimos 4 años y esto se ha dicho por activa, por pasiva; que no se construyen viviendas sociales, que los jóvenes no tenemos alternativas para acceder a una vivienda; que hay que salir a la periferia de las periferias para encontrar algo medianamente asequible; que hay que entregar salarios íntegros para atender los pagos. Y esto nunca ha causado ni escándalo ni estupor.

Nuestro caso es el de tantos otros que sufrimos la voracidad de las constructoras y especuladores. Estamos inmersos en la compra de un piso de protección oficial desde hace 3 años y hemos sido legalmente engañados cuando la promotora lanza de principio pisos de 100 m2 construidos por 15.750.828 pts, en régimen de cooperativa, con letras mensuales de poco más de 40.000 pts. Entre los dos ganábamos 220.000 pts al mes. Como podíamos, entramos.

Pero más tarde la rueda de sus-

tos y sorpresas empieza a girar, mientras uno de nosotros ya ha perdido su empleo. Se demora un año el comienzo de sólo la urbanización del solar (alcantarillado, calles), se retrasa la licencia de obras que concede el ayuntamiento y entra el euro. Pues todo esto, “obliga” a la constructora a replantearse la oferta inicial y presenta una segunda. Los pisos de 100 m2, únicos en la primera oferta, pasan a ser sólo 10, de los 68 totales. El resto se subdividen en medidas en las que el más grande no llega a los 80 m2. Los metros se reducen y el precio aumenta, paradójicamente, en 3.806.246 pts. Sobre-pasa el límite para que se considere una VPO, pero no se frenan los caballos; Ibercaja ofrece un préstamo personal para cubrir la diferencia, con un interés bonificado, menor que uno personal pero mayor que un hipotecario, durante 8 años. Por estas argucias, legales, la vivienda pasa a tener un precio de mercado libre de 20 millones, pero al mismo tiempo se puede incluir en las estadísticas de vivienda protegida construida, pues la escritura será por el precio inicial. Y todo esto ocurre en Leganés que no es Manhattan.

Sufre un poco Simancas, Zapatero... el aguijón clavado de los especuladores que nosotros tenemos hincado en nuestras nóminas sin poder dedicarnos a otra vida que no sea enriquecer la de ellos.

Yolanda y Juan Carlos

Más amenazas de sanción en CCOO

En una carta firmada por **Jordi Presas, secretario general de CCOO de la Intercomarcal de las Comarcas Gironines, se dirige a tres miembros de la ejecutiva para avisarles de sanción por participar en campañas de solidaridad con los trabajadores de Sintel y por utilizar el nombre de “afiliados/as de CCOO por un giro sindical a la izquierda” públicamente. Estos tres miembros de la ejecutiva,**

Angel Gonzalez, Juan Valencia y Miquel Blanch, forman parte de la lista alternativa que sacó el 22% en el último congreso intercomarcal y que han llevado a cabo una oposición sindical con el nombre de “afiliados y afiliadas de CCOO por un giro sindical a la izquierda”. Reproducimos su respuesta, así como el texto de recogida de firmas, al que llamamos a adherir a tod@s l@s compañer@s de CCOO.

JORDI PRESAS
SECRETARIO GENERAL
INTERCOMARCAL COMARCAS
GERUNDENSES

Compañero,

En una carta de una autoconstituida comisión permanente, que no nos consta que ningún organismo de CCOO de la Intercomarcal de las Comarcas Gerundenses haya elegido ni haya aprobado su constitución, nos pedís aclaraciones sobre nuestra participación en apoyo a la lucha de los trabajadores/as de Sintel.

Queremos hacer constar:

1. Efectivamente nosotros **apoyamos la lucha de los estrabajadores/as de Sintel** – y a las luchas de los trabajadores/as como de Miniwatt, Telemarketing,... que fortalecen el sindicalismo de clase - como hemos manifestado en las reuniones de la ejecutiva. Estamos con estos trabajadores/as contra Telefónica y el Gobierno del PP que ha practicado –como se ha demostrado- una operación fraudulenta. Hay documentos de nuestro sindicato que así lo definen

2. Participamos los tres en *el Comité gerundense de apoyo con los estrabajadores/as de Sintel* a título individual, como afiliados y afiliadas de CCOO, **conjuntamente con los más de 200 afiliados y afiliadas de CCOO de las comarcas gerundenses que también lo apoyan**. Lo hacemos en aplicación del artículo 10 de los Estatutos Confederales aprobados en el VII Congreso Confederal, que dice que todos los afiliados/ades a la CS de CCOO tienen el derecho a:

“d) A la libertad de expresión y a manifestar opiniones diferenciadas o críticas sobre las decisiones tomadas a cualquier nivel de la organización, sin perjuicio del deber de respetar y cumplir los acuerdos orgánicos adoptados. En ningún caso, el derecho a la libertad de expresión podrá amparar conductas irrespetuosas o descalificatorias para con los órganos o cualquiera de sus miembros, tampoco a las que causen grave perjuicio a la imagen pública del sindicato o atenten contra el honor y dignidad personal de sus representantes y afiliados o afiliadas.»

Esta libertad de expresión que también nos garantizan los estatutos de la CONC en el artículo 9, referidos a los “miembros de los órganos colectivos de dirección” es la que hemos ejercido, y no pensamos que hayan incumplido ninguna resolución de la Intercomarcal, pues este organismo no impide la solidaridad con la lucha de Sintel. Si leéis bien los escritos del Comité, creemos que no encontraréis ninguna contradicción con la resolución mencionada del Intercomarcal.

3. Repetimos, no entendemos por qué relacionáis la resolución del

Intercomarcal del 14 de mayo sobre el golpe que recibió Fidalgo, con la constitución del *Comité gerundense de apoyo con los estrabajadores/as de Sintel*. Una cosa son las consideraciones sobre unos hechos ocurridos el 1º de mayo y otra muy diferente la posición junto a una lucha, la de los trabajadores/as de Sintel. ¿O nos estáis diciendo que el que pasara este lamentable hecho, hace que toda la lucha de estos compañeros –muchos de ellos de CCOO- se tenga que boicotear? ¿El Intercomarcal prohíbe solidarizarnos con estos trabajadores/as? ¿Dónde lo dice?

4. Sobre infringir la legalidad o vulnerar los Estatutos de la CONC, sólo hace falta recordar que tú mismo fuiste el primero en salir a la opinión pública –Punt Diari- no respetando la diversidad de opiniones manifestada en el III Congreso, como debería hacer el máximo responsable del sindicato en Girona, desautorizando, descalificando y haciendo graves acusaciones a miembros de la actual ejecutiva y de la lista que obtuvo el 22%. Recordemos –como hemos reproducido arriba- que: “*En ningún caso el derecho a la libertad de expresión podrá amparar conductas irrespetuosas o descalificatorias para con los órganos o cualquiera de sus miembros, tampoco a las que causen grave perjuicio a la imagen pública del sindicato o atenten contra el honor y dignidad personal de sus representantes y afiliados o afiliadas.*” Relee con atención tus propias palabras a la prensa y di si no son como mínimo “*irrespetuosas*”, “*descalificatorias*”, sobre miembros de la ejecutiva acabada de aprobar en el congreso. Si el decir que uno de nosotros no “*hace una mierda*”, por ejemplo, no atenta contra el honor y dignidad de los militantes de CCOO y miembros de la ejecutiva. No recibimos ninguna rectificación de estas declaraciones, ¿quién vulneró los estatutos de CCOO el día 4 de junio del 2000? . Te adjuntamos las declaraciones en el Punt Diari.

Nosotros no estamos de acuerdo con la aplicación que hacéis de los Estatutos sobre la Corriente de Opinión que son lo suficientemente claros y cuyos requisitos cumplimos

ampliamente, pero ahora no es el momento de hacer esta discusión. A partir de la resolución de la secretaría de Organización de la CONC, del 11 de mayo del 2001, nosotros dejamos de firmar como Corriente de Opinión y simplemente firmábamos a título individual como afiliados y afiliadas de CCOO que queremos constituir una corriente de Opinión. En todo caso, te adjuntamos el nuevo escrito sobre el Comité de apoyo que se aprobó.

5. La comunicación que hemos recibido esta hecha por “la comisión permanente de la Comisión Ejecutiva de CCOO”. Te queremos recordar que ya en el II Congreso de CCOO de las comarcas gerundenses, se apostó por eliminar el secretariado (ahora permanente) y reducir los órganos de dirección colectiva a dos: la comisión ejecutiva y el consejo intercomarcal. Como puedes imaginar nos ha sorprendido que se hablara de un órgano no democrático, en la medida que se ha constituido sin respetar los acuerdos del último congreso y sin un debate previo en los órganos de dirección electos. ¿Quién la forma? ¿Dónde se especifica en el apartado del último congreso sobre “*Redimensión de los organismos de dirección*” la comisión permanente? ¿En qué reunión de la Ejecutiva de este nuevo periodo se ha planteado este organismo? Creemos que es muy grave constituir un “nuevo” organismo al margen de los estatutos, justo para advertir de sanciones. Por eso es por lo que te pedimos explicaciones a la mayor brevedad posible y que nos aclares esta situación.

Girona, 19 de junio del 2003.

Ángel Gonzalez, Juan Valencia y Miquel Blanch

Última hora

Al cierre de esta edición los compañeros de Sintel del País Vasco nos comunican que inician una acampada indefinida en La Concha de Donosti

Telefónica

!!!15.000 despidos!!!

Telefónica de España, S.A.U. nos presenta una reducción de plantilla mediante un Expediente de Regulación de Empleo como algo inevitable dado la situación en el mercado de las telecomunicaciones.

Nada más lejos de la realidad; la empresa, ante el fracaso de su táctica consensuada con los sindicatos CCOO y UGT, consistente en amedrentar y engañar a los trabajadores con las segregaciones, prueba otro sistema: la reducción de plantilla por la vía del Expediente de Regulación de Empleo.

Porque, no lo olvidemos, la pretensión fundamental de la empresa es esa: seguir eliminando empleo de calidad y convertirlo en basura. En la propia mesa de negociación han tenido la desvergüenza de decir que nos tenemos que preparar a afrontar, con menos recursos, mayor actividad.

Hay que señalar las palabras, también en la mesa de negociación, del

Secretario General Estatal de CC.OO. de Telefónica (Sr. Vesperinas): Se lamenta de que no se hubiesen firmado las segregaciones forzosas en el 2002... para, a continuación, señalar que se ha dado un vuelco positivo en la negociación.

¿En qué quedamos? ¿No eran buenísimas las segregaciones? ¿Ahora lo es el despido de 15.000 trabajadores? ¿Qué criterio, qué línea sindical es esa de decir amén a lo que la empresa va poniendo encima de la mesa? ¿No se dan cuenta de que la empresa les ha dejado con el paso cambiado, con respecto a la plantilla? ¿Quién dirige realmente a CC.OO. y UGT?

Somos caros, nos dicen.

Pues, bien, la masa salarial está en los niveles que tenía hace veinte años, cuando éramos 74.000 de plantilla. En términos absolutos, porque si hacemos la equiparación de valores, debemos estar en la mitad de hace veinte años.

El salario de un OTPI, por poner la categoría que representaba el salario medio, se ha revalorizado estos años el IPC respectivo, más un pellizquito.

De Operadores Auxiliares, mejor no hablar, porque el grueso del trabajo lo realiza la cadena de subcontratas de la miseria, empleando a sin papeles: Así, si un mes

no les pagan las 80.000 pesetillas, no pueden ni reclamar.

¿Somos caros, entonces, cuando costamos la mitad que hace veinte años? Hay quien se lo cree y le da la razón a la empresa.

De todas maneras, sí que ha subido una barbaridad, hay que reconocerlo, el salario de algunas categorías. Y estamos dispuestos a, en un ejercicio de madurez, y por el bien de la empresa, a corregirlo. Por ejemplo: el salario de un Presidente de Telefónica de España S.A.U. era, en tiempos de Luis Solana, de 14 millones de pesetas, anuales. Subió a 150 millones en tiempos de Cándido Velázquez. Se disparó hasta lo incalculable en tiempos del truhán Juan Villalonga: baste decir que entre salario, stock-options, despido y arreglillos con las acciones, se llevó un pico de 10.000 millones de pesetas.

Pues bien, el sueldo base del actual Presidente es de dos millones... de euros.

Son los que integran estos grupos laborales y los inmediatamente inferiores (es decir: la Dirección) los que nos dicen que costamos demasiado, y son éstos, precisamente, los responsables del endeudamiento de Telefónica: Si sumamos la compra de Lycos por el doble de su valor, la de Endemol, por el doble de su valor, los 800.000 millones de la licencia de móviles en Alemania, más el regalito de Antena 3, cuadran los 5 billones de deuda.

¡Y son estos ineptos los que nos dicen que somos caros!

Hoy, con más razón que nunca, llamamos a la huelga de 4 horas para mañana, día 27 de junio.

- Ni un solo puesto de trabajo perdido.
- Ni un solo derecho laboral cedido.
- Por que nuestros hijos se encuentren con un trabajo tan digno, al menos, como el que nosotros tenemos.

• Para no echar por tierra 100 años de lucha sindical.

Esta huelga ha sido convocada en el ámbito estatal por AST-co.bas y CGT, por los Comités de Empresa de Telefónica de Madrid y Barcelona donde se agrupa el 40% de la plantilla y por sindicatos del País Vasco y Galicia (ESK,ELA,LAB,CIG)

Desde Girona con Sintel

Desde hace un mes, e impulsado por afiliados de CCOO dentro de Por un giro sindical a la izquierda -, el comité de empresa de Telefónica de Girona, CGT, la Asamblea del CS la Màquia, EUiA y Lucha Internacionalista, se ha constituido en Girona el Comité de Apoyo a los Trabajadores de Sintel. Bajo el lema de "Todas y todos somos Sintel" y con la idea central de que la de Sintel es una lucha ejemplar en defensa de los puestos de trabajo y que, por tanto, la victoria de Sintel es una victoria para toda la clase obrera o, como dice el comunicado del Comité: Si ellos ganan, ganamos todas y todos. El Comité ha empezado con una doble campaña: por un lado bonos de ayuda para contribuir a la caja de resistencia de Sintel, y, por el otro, una gira de charlas de trabajadores de Sintel.

En la gira han participado Virginia Vilà y Jesús Álvarez, miembros del Comité Intercentros de Sintel de Catalunya, con actos en el Casal la Volta de Figueres y en el CS la Màquia de Girona. Por la parte positiva de esta gira, hay que destacar la numerosa asistencia en los actos y el hecho de que se convirtieron en vivas discusiones sobre cuál es y cuál tiene que ser el papel de los sindicatos; o, en el mismo sentido, la necesidad o no de estar afiliado a los sindicatos de clase. Por la negativa, el boicot activo de la prensa local escrita de Girona -tanto el Punt como el Diari de Girona se negaron a publicar entrevistas con los trabajadores de Sintel- y, sobre todo, resaltar la amenaza de sanción por parte del secretario general de CCOO en las comarcas de Girona, a tres compañeros de la ejecutiva del sindicato -elegidos en el último congreso por una lista alternativa a la de la dirección que sumó el 22% de votos de los afiliados- por participar en el Comité de apoyo a Sintel.

Tralla.

Comunicado de prensa
de CO-bas

Telemárketing

Cierre de VAC

En fecha reciente el Consejo de Ministros autorizó la fusión de las dos plataformas digitales, Vía Digital y Sogecable. Las empresas que llevan el marketing telefónico de ambas son VAC y CATSA - con capital 100% de las empresas madres, Vía y Sogecable - y que nacieron producto de la segregación de estas dos grandes empresas con el fin de generar sub empresas con trabajadores en precario y con salarios de miseria. Ante la fusión de las plataformas, estas empresas segregadas también deberían fusionarse, pero la patronal lo presenta como un cierre de una de ellas, VAC; es decir un expediente de regulación de empleo (ERE) encubierto y pactado con los sindicatos, incorporando a una parte de sus trabajadores/as en CATSA (ya que necesita 200 trabajadores para la nueva campaña tras la fusión), con pérdida de categorías laborales y reducción de jornada, con la consiguiente reducción de salario.

Estamos ante una ofensiva de la patronal que no empieza ni acaba aquí. La firma en CATSA del último acuerdo por el que se modifican los horarios por debajo del convenio y hace reducir a bastantes trabajadores/as su jornada, como ya denunciábamos en su momento, era un paso previo para competir y garantizar de esta forma que CATSA se quedaba con el trabajo y así, ante la fusión de las plataformas que sobrevendría, absorber a VAC en condiciones "más competitivas". Todo esto se enmarca en el plan de fondo de deslocalización de la empresa a Málaga, donde con subvenciones de la Junta de Andalucía, prepara un desplazamiento de la producción de Madrid allí. Esta es la línea de la patronal de telemarketing, lo podemos ver en el ejemplo de Telefónica que como empresa mayor marca la pauta dentro del sector: hace un tiempo deslocalizó la producción a Marruecos, pero no ha parado ahí; ahora los compañeros de la empresa ATENTO - telemárketing segregado de Telefónica - han hecho huelga ante las amenazas de nuevas supresio-

nes de puestos de trabajo: primero TPI y la línea 1003, y ahora la línea 900 que se encarga de móviles. La voracidad de la patronal no se acaba nunca, y en nuestro caso, el actual cierre de VAC no es el final de un proceso sino, por el contrario, significa el primer pulso con el conjunto de las plantillas para tantear como están las fuerzas para un posterior ERE, o similar, con el que aborden el traslado de la producción a Málaga.

Es ahora, cuando precisaban mano de obra para garantizar sus productos, cuando se podía haber hecho frente a los planes de la patronal; ahora es cuando podríamos haber tenido la fuerza de nuestro lado contando con las plantillas de VAC y de CATSA. El método correcto tenía que haber sido la defensa de los puestos de trabajo y de sus condiciones, respondiendo de forma unitaria los trabajadores de las empresas afectadas, conjuntamente con los comités y los sindicatos. Por desgracia, esto no ha sido así; los sindicatos, CCOO y UGT, han negociado por su cuenta con poca transparencia y con métodos ajenos a los trabajadores, llegando a firmar un acuerdo que no garantiza el empleo y por el que además se pierden las condiciones de trabajo (categoría y jornada). Acuerdo que a los trabajadores de VAC, principales afectados, no se les ha dado la oportunidad de decidir. Con la excusa de que es peor que la patronal vaya a un expediente de regulación de empleo, han pactado un ERE encubierto, sin que nadie pueda garantizar que, después de esta derrota y con la

empresa fortalecida, no repita otro ERE como parte del plan de deslocalización de la producción a Málaga.

Rechazamos que ante esta situación, sin contar con los trabajadores/as ni con la movilización, se den por buenos criterios de que es peor negarse a aceptar los objetivos de cierre de la empresa como inevitables y que se firmen bajas incentivadas. Esta política responde a una dinámica general nefasta para los trabajadores/as. Y como parangón, para entender mejor qué nos estamos jugando, recordemos la situación a la que ha llevado Telefónica a los compañeros de SINTEL.

El resultado de la firma del acuerdo no refrendado por consultas a los trabajadores, ha sido que ante la pérdida sustancial de sus condiciones de trabajo, los trabajadores no han aceptado ir a CATSA - en el acuerdo firmado, 330 trabajadores/as entrarían en CATSA; sin embargo, sólo han aceptado 80 trabajadores/as.

Lo más grave de todo es la falta de respuesta de las direcciones sindicales que se ponen a disposición de la patronal y del gobierno, y, bajo la excusa del posibilismo, aceptan los planes de la patronal y los ejecutan. Por ello, los afiliados/as y los trabajadores/as debemos responder a esta política sindical que nos daña y reivindicar el sindicalismo de clase, recuperando la solidaridad, la defensa de las asambleas como órgano de decisión... como métodos legítimos en la defensa de nuestros intereses.

*Raquel
CCOO - Catsa*

Oficinas Generalitat de Catalunya

Cambio de horario

En los servicios administrativos y técnicos de la Generalitat de Catalunya las medidas electorales: inauguraciones, vaciamiento de los presupuestos en apariciones en los medios de comunicación, campañas que solo se justifican por su impacto mediático... llenan estas semanas hasta las elecciones autonómicas en noviembre. El gobierno de CIU durante los 25 años de Generalitat siempre se había opuesto a la jornada continua reivindicada por sus trabajadores, pero hace 3 años tuvo que ceder a un sistema flexible en que se podía

trabajar 2 tardes a la semana. A finales de junio se ha llegado a un preacuerdo para trabajar una sola tarde a la semana y los sindicatos mayoritarios en el sector - CCOO y CATA - lo someterán a referéndum el 4 de julio. La modificación del horario, propuesto a iniciativa de la Generalitat, llega en el momento electoralmente más crítico de la historia para la coalición gobernante y pretende tener una duración de cuatro años impidiendo así la conquista del horario flexible y las 35 horas con creación de ocupación. Frente a este referéndum que solo pretende avalar una medida electoralista y justificar una práctica sindical de pactos sin movilización, solo podemos estar por el boicot para luchar por las reivindicaciones pendientes.

Víctor y Jaume (Administración)

SINDICAL

Con los estudiantes y el pueblo iraní

Mientras crece la resistencia contra la ocupación en Irak –desde la triunfal proclamación por Bush del fin de los combates se han sucedido las manifestaciones y cincuenta soldados norteamericanos han muerto en acciones contra los ocupantes– en Irán empiezan a tambalearse las cosas. Los estudiantes se han puesto al frente de la lucha contra la dictadura de los ayatollahs, y pese a la represión, han conseguido un apoyo social enorme. Aun cuando la policía ha disparado con fuego real contra los manifestantes –ayudada por grupos de matonaje islamistas–, ha cerrado los accesos a las universidades, ha ocupado las facultades y ha detenido más de 500 estudiantes, las movilizaciones no se han detenido. Como la gente no podía unirse físicamente a los estudiantes, se han organizado manifestaciones en todo Teherán y en otras ciudades del país, 166 diputados han firmado una carta abierta condenando la represión y un grupo de 252 intelectuales han publicado un manifiesto contra el poder absolutista del guía de la República islámica, Alí Jamenei. Las movilizaciones de los estudiantes, iniciadas por un proyecto de privatización de la universidad, se han

adelantado unos días a la tradicional conmemoración de la masacre de estudiantes del 18 Tir (9 de julio de 1999), cogiendo al régimen por sorpresa. Su protesta se dirige contra el conjunto del sistema de la República, cuestionando también los “reformistas” que actualmente ocupan el gobierno, encabezado por Khatami. El régimen ha acusado los estudiantes de estar bajo la influencia del imperialismo, después de que Bush pusiera a Irán en el “Eje del Mal”, y lo amenazara por su programa de desarrollo nuclear y por el supuesto apoyo a la resistencia chiíta de Iraq. Pero lo cierto es que los estudiantes son bien conscientes de las páginas negras escritas por la ayuda del imperialismo primero al régimen sanguinario del Sha y después a las dictaduras islamistas. Es cierto que Bush ha empleado su demagogia para apoyar las manifestaciones estudiantiles, pero de aquí no se debe desprender ni mucho menos que estén inspiradas por el imperialismo. Tampoco hemos de olvidar la tímida posición de Irán ante las agresiones a Iraq y a Afganistán.

En este contexto, Chirac ha decidido poner fin a la protección de Francia del principal grupo armado de la

oposición iraní, los Mujahidines del Pueblo. Los Mujahidines apoyaron la revolución islámica contra el régimen del Sha, pero en 1981 fueron duramente reprimidos por el régimen islamista y tuvieron que exiliarse a Francia. En 1987 el estado francés expulsó buena parte del grupo, después de que Francia normalizara las relaciones con Irán. Entonces la mayoría se exiliaron a Iraq, donde Saddam los acogió para que continuaran sus actividades contra el régimen iraní. Ahora Bush amenaza Irán y sus fuerzas ocupantes en Iraq han pactado con los Mujahidines sobre el terreno un acuerdo para que sus 10.000 milicianos se desarmen y se pongan bajo el control del comandante de la IV división de Infantería. Por el contrario, Chirac, que se opone nuevamente a la política norteamericana de amenaza a Irán ha ordenado la redada contra los Mujahidines que todavía quedaban en Francia y el encarcelamiento de once de sus principales dirigentes. Así, se reproduce la aparente paradoja que vivimos en Iraq: los EE.UU. amenazan un régimen dictatorial y Francia se posiciona contra la agresión, pero más allá de las declaraciones formales, la realidad es que la oposición está desarmada en Iraq y reprimida en Francia... mientras los estudiantes y el pueblo iraní siguen luchando solos contra la dictadura.

Cristina

Puedes suscribirte a nuestra revista mensual (a escoger versión en castellano o en catalán) mandando tus datos al apartado de correos y haciendo el ingreso por un año en la cuenta: **La Caixa 2100- 3459-38- 2100220515** (25 euros si te la tenemos que enviar por correo dentro del Estado español). La suscripción de entrega en mano es de 17 euros y la podeis hacer poniéndoos en contacto con cualquier militante del grupo.

Publicación mensual de Lucha Internacionalista. Dep. legal B-48673-2001
Lucha Internacionalista no se hace responsable de la opinión expresada en los artículos firmados.

Aquí nos encuentras

Apdo. Correos 23036 CP - 08080 de Barcelona
Apdo. Correos 206 CP- 17080 de Girona
Apdo. Correos 92 CP-28320 de Madrid
e-mail: luchaint@telefonica.net
<http://www.li-litci.com>

Lucha Internacionalista es una organización trotskista. Nuestro objetivo es la revolución socialista, para acabar con el capitalismo y construir el socialismo. Impulsamos la lucha obrera y joven, y la democracia obrera. Defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, que es negado por el Estado Monárquico, un régimen que hay que abolir. Nuestra lucha es internacionalista: pretendemos la reconstrucción de la IV Internacional. LI es sección simpatizante de la Liga Internacional de los Trabajadores-Cuarta Internacional (LIT - CI).

